



## SISTEMA DE NÓMINA

### Objetivo

El interés primordial del Sistema de Nóminas es brindar un medio accesible y óptimo que permita el manejo de información relativa al cálculo de pago a personal, así como todos los procesos previos y posteriores a esta fase del sistema.

### 2.- Captura de Movimientos

Existen dos pantallas que se utilizan para la captación y proceso de todos los movimientos que durante cada período de nómina afectan el pago de personal, dependiendo el tipo de movimiento será su aplicación ya que se dividirán en excepciones y deducciones.

### Servicios que presta:

Creación de conceptos y fórmulas.

Captura detallada de movimientos varios.

Cálculo de Nómina

Generación de Reportes

Póliza Contable

### 3.- Cálculo de Nómina

Es la fase clave del sistema ya que desde este módulo se concentrará toda la información capturada de cada empleado así como la realización de cálculos internos que el propio sistema va liberando a medida que avanza el proceso de cálculo.

### 1.- Creación de Conceptos y Fórmulas

Desde este módulo podremos dar de alta nuevas percepciones y deducciones así como sus respectivas fórmulas, mismas que nos servirán para afectar el pago de cada empleado según sea su aplicación, incluye un espacio de observaciones para cuestiones fiscales o algún dato necesario.



## 4.- Generación de Reportes

El sistema nos proporciona una manera muy fácil de trabajar y recopilar la información generada por el cálculo de nómina, ya que existen diversas pantallas que muestran de un modo claro cualquier referencia que el usuario requiere para complementar el análisis del período de pago.



EMPLEADO		PERIODO		MONTOS	
NO.	NOMBRE	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
1	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...
11	...	...	...	...	...
12	...	...	...	...	...
13	...	...	...	...	...
14	...	...	...	...	...
15	...	...	...	...	...
16	...	...	...	...	...
17	...	...	...	...	...
18	...	...	...	...	...
19	...	...	...	...	...
20	...	...	...	...	...
21	...	...	...	...	...
22	...	...	...	...	...
23	...	...	...	...	...
24	...	...	...	...	...
25	...	...	...	...	...
26	...	...	...	...	...
27	...	...	...	...	...
28	...	...	...	...	...
29	...	...	...	...	...
30	...	...	...	...	...
31	...	...	...	...	...
32	...	...	...	...	...
33	...	...	...	...	...
34	...	...	...	...	...
35	...	...	...	...	...
36	...	...	...	...	...
37	...	...	...	...	...
38	...	...	...	...	...
39	...	...	...	...	...
40	...	...	...	...	...
41	...	...	...	...	...
42	...	...	...	...	...
43	...	...	...	...	...
44	...	...	...	...	...
45	...	...	...	...	...
46	...	...	...	...	...
47	...	...	...	...	...
48	...	...	...	...	...
49	...	...	...	...	...
50	...	...	...	...	...

## 5.- Póliza Contable

Existe dentro del sistema de nómina una parte destinada a los reportes de tipo fiscal y contable que nos muestran la afectación de impuestos, así como un análisis de las cuentas contables de la empresa, entre otras cosas. Por supuesto la póliza contable de cada período de nómina reflejando su situación en cifras por concepto.



## Beneficios

- \* Conceptos de nómina configurable para el usuario
- \* Nómina electrónica (diskette o Internet)
- \* Configuración del menú por el usuario
- \* Interfase del sistema con Edix
- \* Impresión de diversos reportes de nómina a la vez
- \* Póliza contable con interfase a los principales sistemas contables

## Servicio en Internet

### Consultas

- Consulta de historia laboral y expediente por el empleado.
- Consulta del calendario de labores y días festivos.
- Consulta de los servicios y prestaciones generales que son otorgadas a los empleados por el Ayuntamiento.

### Solicitudes

- Solicitud de cartas por prestaciones diversas por los empleados.
- Cálculo y pre-registros de declaración anual por los empleados.
- Solicitud de plazas o vacantes disponibles.

 **Gobierno Digital**  
S.A. de C.V.

Ave. Tecnológico #100, Despacho 801-805  
Col. San Angel, Querétaro, Qro.  
Tel/Fax: (01 442) 196 19 00

[www.gobdigital.com](http://www.gobdigital.com)